

**HECHOS RELEVANTES ANDACOR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la administración de la Compañía Andacor S.A. informa los siguientes hechos ocurridos durante el período enero – junio de 2012, los que fueron oportunamente divulgados en conformidad a las disposiciones vigentes.

1.- En Sesión Ordinaria de Directorio de Andacor S.A., celebrada con fecha 03 de abril de 2012, el Directorio acordó constituir una sociedad filial bajo la forma de una Sociedad por Acciones (Spa) cuya propiedad accionaria pertenecerá en su totalidad a Andacor S.A., cuyo nombre será “Escuela El Colorado Spa” y que contará con un capital inicial de \$1.000.000

Escuela El Colorado Spa tendrá por objeto fundamentalmente prestar servicios a terceros para el aprendizaje y práctica de toda clase de deportes de invierno, la operación y explotación de centros recreativos y/o deportivos de montaña; la compra, venta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles destinados directa o indirectamente a facilitar la práctica de deportes de invierno y actividades recreativas de montaña y realización de eventos y actividades deportivas.

2.- En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 25 de abril de 2012, se adoptaron los siguientes cuerdos:

a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2011;

b) Se eligió un nuevo Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

- Doña Anita Leatherbee Gazitúa
- Don Richard Leatherbee Gazitúa
- Don Christian Haeussler Leatherbee
- Don Soames Flowerree Stewart
- Don Francisco Silva Domínguez

c) Se aprobó la política de dividendos futuros y los procedimientos adoptados para su pago.

d) Se aprobó una distribución de utilidades del ejercicio 2011 como dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$10,2 (diez coma dos pesos) por acción, pagadero desde el día 23 de mayo de 2012, a los accionistas inscritos en el respectivo Registro con cinco días hábiles de anticipación.

e) Se acordó designar a BDO Auditores Consultores como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2012.

f) Se acordó mantener las remuneraciones del Directorio por sesión asistida y se aprobaron los gastos de este último durante el ejercicio 2011.

g) Se informó que no existieron acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley 18.046.

h) Se acordó determinar que el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas será el Diario El Mostrador.

Además se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.

3.- En Sesión Ordinaria de Directorio de Andacor S.A., celebrada con fecha 27 de abril de 2012, los cargos de los señores directores actuales quedaron de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>
PRESIDENTE	Richard Leatherbee Gazitúa	4.551.625-3
VICEPRESIDENTE	Anita Leatherbee Gazitúa	6.360.334-1
DIRECTOR	Christian Haeussler Leatherbee	10.031.382-0
DIRECTOR	Soames Flowerree Stewart	8.864.259-7
DIRECTOR	Francisco Silva Domínguez	8.772.384-4